FACULTAD DE LENGUAS

Sesión Extraordinaria: 12 de febrero de 2020.

ACTA Nº 1

Presidencia de la señora decana, Dra. Elena del Carmen PEREZ

Secretaría a cargo del señor Secretario, Ab. Pablo Pulisich

CONSEJEROS PRESENTES:

Profesores: REGUERA, Alejandra; PASQUINI, Marina; MARCHIARO, Silvana; OLIVA, María Belén; RAFFO, Carlos; BOCCA, Ana María; GALLINA, Natalia; DER OHANNESIAN, Nadia.

Egresados: ABRIOLA, Mercedes; PERALTA, Stella Maris.

Estudiantes: BONDONE, María; NASANOVSKY, Abigail; TORREJÓN, Matías; RASSETTO, Delfina; GALARZA, Marcos; INSAURRALDE, María José.

No Docentes: SOSA, Juan Carlos.

-Asiste el señor vicedecano, Mgter. Martín Salvador CAPELL.

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DECANA: Dra. Elena del Carmen PEREZ VICEDECANO: Mgter. Martín Salvador CAPELL

Por los Profesores Titulares y Asociados:

Titulares: Suplentes:

REGUERA, Silvia Alejandra PALACIO, Marta Inés PASQUINI, Marina Haydée ROMANO, María Elisa MARCHIARO, Silvana AGÜERO, Gustavo

Por los Profesores Adjuntos:

OLIVA, María Belén BADUY, Marta Susana SPATARO, Claudia Alejandra BALLESTEROS, Luis Alejandro MOSCONI, Carolina

Por los Auxiliares de la Docencia:

BOCCA, Ana María RIUS, Natalia COCACHE, Laura DER OHANNESIAN, Nadia ROATTINO, María Laura

Por los Egresados:

ABRIOLA, Mercedes D'ADAM, Antuel PERALTA, Stella Maris JUÁREZ, Myriam

Por los Estudiantes:

BONDONE, María

NASANOVSKY, Abigail Rocío

MORE, Benito Pablo

ROSSI, Dana

TORREJÓN, Matías Gonzalo

INSAURRALDE, María José

ANGULO, Nahuel David

OLMOS, Miqueas Julián

NIETO VERRI, Germán Roberto

GALARZA, Marcos César

RASSETTO, Delfina

VELEZ, Agustín Eduardo

Por el Personal No Docente:

SOSA, Juan Carlos VELASCO, Lucas Pablo

SUMARIO

- ELECCIONES 2020. CONVOCATORIA

-En la ciudad de Córdoba, a doce días del mes de febrero de 2020, se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Lenguas con con la presidencia de la señora Decana, Dra. Elena del Carmen Pérez y la presencia de los representantes de los estamentos que integran el Cuerpo, considerando el siguiente asunto:

-Es la hora 10.20.

I. ELECCIONES 2020. CONVOCATORIA

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- Queda abierta la sesión extraordinaria convocada para el día de la fecha.

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch) (Leyendo).-

"VISTO:

La finalización de los mandatos de las distintas autoridades electas que vencen en el presente año y que corresponde a este Cuerpo Colegiado el llamado a elecciones de Decano/a y Vicedecano/a, Consejeros/as y Consiliarios/as de los siguientes claustros Docentes, Nodocentes, Egresados/as y Estudiantes, conforme lo establecido en la Ordenanza HCS 1/2017; y

CONSIDERANDO:

Que debe constituirse la Honorable Junta Electoral de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, Ordenanza HCS 1/2017 y 19/2010.

Por ello.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS R E S U E L V E:

- Art. 1°.- Convocar a elecciones de Decano/a y Vicedecano/a, Consejeros/as y Consiliarios/as de los siguientes claustros Docentes, Nodocentes, Egresados/as y Estudiantes esta Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, el 21 de mayo de 2020, conforme el Cronograma Electoral que se establecerá para el presente año mediante Resolución Rectoral.
- Art. 2°.- Constituir la Honorable Junta Electora de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, con potestad para entender en los comicios que se desarrollen durante el presente año, la que será integrada por los siguientes miembros: Ab. Pablo Pulisch y Dra. Mariela Bortolón como miembros titulares y Prof. Gustavo Agüero y Sr. Lucas Velasco como miembros suplentes."

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- Está en consideración el proyecto de resolución.

-Se vota y es APROBADO.

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

-Es la hora 10.25.

frd.